



ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSEJO ESCOLAR 2017

En Santiago, a 28 días del mes de Marzo de 2017, el colegio Alcázar de la comuna de Maipú, constituye su Consejo Escolar según ordena la Ley 19.979/2004 y el Decreto 24/2005.

Este Consejo Escolar cuenta con carácter informativo, consultivo y propositivo para el presente año.

Los abajo firmantes constituidos como Consejo se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para favorecer la participación responsable de todos sus estamentos al interior del establecimiento y colaborar con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Para el cumplimiento de lo anterior se establece la elaboración de un plan de trabajo, definir líneas de acción que lo orienten y reglamentar su modo de funcionamiento.

Por constancia firman:

Nombre, apellidos y Rut	Estamento	Cargo	Firma
Carlos NEERLOMEO 14269866-3	DOCENTE	PROFESOR C. DE ESTUDIANTES C. PADRES Y A.	
Brethman Tapiá 21.465.714-7	Estudiante	Vice Presidente	
Patricio Paiza 21-247.593-0	Estudiante	Presidente C. ALUMNO	
Carla Muñoz Carnot 16.803.457-1	A. Educación	Psicóloga PIE	
Levy Mariana Fuent S. De la 10.011-281	Asistente del A Sec	Levy Mariana Fuent Asistente del A Sec	
Mabel Garrido Tunney 9.476.336-3	Equipo Directivo	Orientadora	
Roxana Mardones 7.518.898-6	E. Derecho	UTP	



CODEDUC
MAIPÚ

Laura Pulgar Ferreira 8.904.036-1.	Educadora de Parvulos	Coordinadora en la casa y Presidencia	
Elizabeth Robledo Cura 15.235.015-5	Docente.	Educ. Diferencial PIB.	
Romina Lenteno 16.416.973-1	Rep. Asistente	Coord. Consejos Escolares	
David Moreno Rother 0.594.093-0.	Equipo Directivo	Jefe Técnico	
Patricia Rojas Lopez. 12.164.329-4.	Proposicionales	Emergente de Comunidad Escolar	
Juanne Acaredo 7.860.425-3	Rep. Docente	Docente	

